

CÓMO ENTENDEMOS NOSOTROS LA DEFENSA DEL REY

La sensación que conviene dar ante el mundo

Muchos amigos nos escriben felicitándonos por la orientación y por el tono de nuestro artículo de ayer. Como no queremos laureles que no hayamos cortado con nuestras manos, debemos declarar lealmente que en el mismo sentido que nosotros habíamos escrito ya algunos valientes periódicos de provincias. Citemos al "Popular de Melilla" y al "Orzan" de Coruña. Esos colegas habían apreciado del mismo modo que nosotros el grave conflicto que se planteaba a los que seguimos siendo monárquicos sin dejar de ser liberales. Se han puesto las cosas de tal modo y se ha dado una significación tan notablemente partidista a la defensa del Rey, que para suscribir cualquiera de los manifiestos o artículos de colegas ultraderechistas que están en circulación, sería preciso ser monárquico solamente. Y este es el mayor mal que se puede causar a la Monarquía española. Todo lo que sea defensa de la conducta ejemplar del Rey, puede contar con nuestra firma y con nuestra pluma. Pero si la defensa se involucra de modo que los actos reales pasen a segundo término y quede en primer plano, como chef d'oeuvre de la campaña, el odio a una porción de cosas respetables; nosotros, aun sintiéndonlo mucho, no podemos sumarnos a esa cruzada.

Nosotros queremos ser los primeros en proclamar que los ataques dirigidos al Rey son injustos. Pero que no se nos obligue a decir a renglón seguido que don Miguel Unamuno (que podrá estar equivocado en este caso especial, que podrá estar ofuscado por la pasión y a quien la pasión lleva a ser injusto y violento) es un hombre despreciable, moral y literariamente, o que don Vicente Blasco Ibáñez no sabe escribir. Nosotros sentimos por la personalidad moral y docente de don Miguel Unamuno una veneración sólo inferior a la que sentimos por don Alfonso XIII. Nuestro mayor dolor es verlos distanciados, porque estamos firmemente convencidos de que su penetración y su acuerdo serían fecundos y gloriosos para la Monarquía y para España. Don Miguel Unamuno no es sólo un gran prestigio literario, es también una figura de una austeridad, de una ejemplaridad de vida que le equipara a los héroes griegos y romanos de Plutarco. Decir de este alto varón que es un ser despreciable y decirlo a título de defensor del Rey, es hacer un flaco servicio al Rey y a la Patria.

Algo semejante ocurre con don Vicente Blasco Ibáñez. Nosotros, que como monárquicos hemos combatido siempre su actuación política, no podemos olvidar que Blasco Ibáñez es el glorioso autor de una serie admirable de novelas que empezaron en "La Barraca", en "Flor de Mayo", en "Cañas y Barro", "Arroz y Tartana" y "Cuentos Valencianos", y forman un ciclo de literatura levantina paralelo en las letras a lo que Sorolla hizo en los cuadros. Además Blasco Ibáñez es el español que más ha difundido fuera de las fronteras el nombre de España. Ha conquistado a golpes de pluma las columnas de la gran prensa de Nueva York y de París y de toda la América hispana; ha conseguido el honor de las máximas retribuciones, y esto, por sí solo, ya es un título de españolismo activo. En esta ocasión se ha equivocado, ha sido injusto y violento, no ha sabido ver en la persona augusta del Rey lo que vemos la mayor parte de los españoles, pero ese tremendo error político no puede borrar ni anular su historia.

Y todo esto simultáneamente por la celebración en toda España de actos de fervorosa adhesión al Rey. Para demostrar que la nación está a su lado. A esos actos sí que nos sumamos incondicionalmente.

Rey educado en las tradiciones de la Monarquía inglesa, Alfonso XIII tiene títulos sobrados, como amigo y defensor de las libertades públicas, al reconocimiento de su país. Esa es la sensación que debemos dar de la Monarquía española y de la vida de España ante el mundo. Para eso pedimos la intervención de Cajal, de Menéndez Pidal y de todos los españoles insignes. Dar esa sensación española refulgar de la manera más completa, los ataques de unos españoles ofuscados. El mayor servicio que en estos momentos se puede prestar al trono constitucional de Alfonso XIII es hacer ver al extranjero que bajo su Monarquía paternal, calles de los pueblos de su reino ostentan los nombres de sus mayores enemigos, porque merecieron ese honor fuera del sector de la política pasional. Nosotros estimamos lealmente que quienes tratan de llevar las cosas en otro sentido, ni sirven bien al Rey, ni sirven a España.

Terminó enalteciendo la personalidad de Camoens y dedicando frases de elogio para España. Al terminar el acto se dieron vivas a Camoens, Portugal y España. El alcalde de Lisboa dió también un viva a Madrid.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO MADRID.—Esta tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción en honor de los delegados portugueses que han venido para asistir a la fiesta del centenario de Camoens.

Asistieron todos los concejales, la Comisión española, el ministro de Portugal y otras personalidades. El alcalde de Lisboa dió un ejemplar de la obra "Os Lusíadas", encuadrado en un precioso estuche de caoba. Después impuso al alcalde de Madrid la medalla de oro de la ciudad de Lisboa y la medalla de plata al secretario del Ayuntamiento y a dos tenientes de alcalde y al señor Golcochea.

Se pronunciaron afectuosas frases y los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

FRATERNIDAD DE LOS PERIODISTAS MADRID.—En la Asociación de la Prensa ha tenido lugar la recepción en honor de los periodistas portugueses, que ha resultado muy brillante.

El señor Francisco Rodríguez pronunció un discurso de saludo a los periodistas hermanos, con los que nos unen muchos vínculos.

Se lamentó de no poder hablar con entera libertad y afirmó: Nosotros deseamos ser como vosotros.

Terminó dedicando frases de elogio a la prensa portuguesa.

A continuación, Edoardo Coimbra, agradeció el saludo que se dirigía a la Prensa de su país.

Ecós de sociedad

Unieron ayer sus destinos ante Dios, en la iglesia parroquial de San Francisco, la bellísima señorita Elvira Mons Allegue y el valiente y culto capitán del regimiento de Infantería número 22, de guarnición en Barcelona, don Constantino Domingo Bazan y Lladó, particular amigo nuestro.

Ofició en la ceremonia religiosa y bendijo la feliz unión el virtuosísimo párroco de dicha iglesia, don Agapito Aguirre.

Apadrinaron a los nuevos esposos la distinguida señora doña María Cabrero y Mons, en representación de doña Dolores Mons Allegue, hermana de la novia, y el doctor en Farmacia y abogado don Fermín Munguira.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, sus hermanos don Braulio y don Lorenzo Mons Allegue, y en nombre del novio, don Carmelo Bello, comisario de Guerra, y don José Amariño Serrano.

La unión de la encantadora desposada con el culto capitán se celebró en la intimidad, no asistiendo más que los familiares don José Cabrero Mons; doña Valentina, don Benito, don Roberto y doña Patrocinio Mons Allegue; don Antonio Amariño; doña Dolores López-Parra, doña Consuelo Martínez y las señoritas Marina Corona y Elisa Anero.

La unión de los contrayentes se celebró en el restaurant Cantábrico con un delicado lunch, y terminado éste, los novios salieron en el rápido de las 8'40 a realizar el acostumbrado viaje, proponiéndose visitar Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona, en donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos y a sus respetables familias.

El lunes último se celebró en Madrid la boda de una bellísima montañesa: el reverendo Padre Federico Curieses bendijo en la iglesia de San Fermín de los Navarros la unión de la distinguida señorita Mariana de Movellán y Sánchez Romate, con el bizarro comandante de Infantería don Joaquín Ortiz de Zárate y López de Tejada, siendo padrinos la madre de la desposada, marquesa de Movellán, y el hermano del contrayente, don Rafael, y testigos, por ella, sus hermanas doña Antonia y don Manuel, José E. Ivison O'Neale (representado por su hijo don Tomás), el señor Ortiz de Zárate y el marqués de Comillas, y por él, los señores Mavendia, Queipo de Llano, Losada, don Ramón Cagigas, Larroca y don Joaquín Valenzuela Urzáiz.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los marqueses de Movellán, convertida en un artístico plantel de rosas blancas, donde se sirvió exquisito almuerzo; en el comedor, los novios, padrinos y testigos, y en dos salones contiguos, los demás invitados, presidiendo las mesas las señoritas Amelia y Carmen Movellán con su habitual encanto.

Además de los señores de Ortiz de Zárate, madre y hermanos políticos del recién casado, recordamos a los príncipes Max de Hohenlohe, duquesa de Parent, viuda de Almodovar del Río y Algeiras; marquesas de Hoyos, Caviedes, Iyvanrey y Velasco; condesas del Rincón y Valle de Orizaba, y señoras y señoritas de Léceza, Amis, guapismas; Evison, Primo de Rivera, Villaverde, Mardona, Díaz, Nava, Bustamante, Larrosa, Angulo, Berenguer, Padilla, Pérez García, Gavón, Gutiérrez, Mojarrieta, Andrés-Gavón, Merry-Lavillón, Moreno, Travado, Carreras y Heredia, marqueses de Hoyos y Torres de Mendoza, condes de Pradere, señores Pérez García, Arnús y muchos más que la falta de espacio nos impide enumerar.

Los señores de Ortiz de Zárate salieron por la noche para Cartagena, y después irán a Argelia.

Ha salido para Bilbao, después de pasar unos días en Santander, don Vicente Mallol, particular amigo nuestro.

Ha salido con dirección a Suiza la respetable señora viuda de Bolin acompañada de su hijo don Emilio, distinguido y particular amigo nuestro.

Internos Medios Externos COLEMO-ACADEMIA DE LEZA Santa Clara, 9 Tel. 3-40 SANTANDER

Notas municipales

Los presupuestos

Se viene hablando estos días de que la Comisión de Hacienda estudia los futuros presupuestos.

El estado de la cuestión, según nuestras noticias, es el siguiente: Por el secretario se presentó un avance del presupuesto de gastos, según certificaciones de la Intervención, con objeto de cumplimentar una disposición del Estatuto.

Ese avance fué a Intervención y en esta dependencia se encuentra en estudio y examen, sufriendo la tramitación correspondiente.

También se ocupa la Intervención de las consiguientes certificaciones sobre el presupuesto de ingresos.

La Comisión de Hacienda y la permanente entenderán en ello a su debido tiempo.

Ni al Sur ni a ningún otro punto cardinal

Con motivo del funcionamiento de las oficinas municipales se ha hablado de la posibilidad de que fuese destinado a una provincia del Sur el actual interventor de nuestro Ayuntamiento.

Debidamente autorizados, podemos afirmar que no hay nada absolutamente de semejante cosa.

Tampoco es exacto que en la actualidad se encuentre enfermo el jefe del Negociado de Beneficencia, señor Diestro, que puntualmente concurre a su despacho.

La escuela de niñas de San Román

El teniente de alcalde señor Barrera, en funciones de alcalde, ha celebrado una entrevista con el propietario del edificio en que se encuentra instalada la escuela de niñas de San Román, al que interesado llevase a cabo algunas obras de reparación y reformas de todo punto necesarias en dicho edificio.

Parece ser que será atendida la demanda.

Hoy llegará el nuevo gobernador

En el rápido del Norte llegará esta noche el nuevo gobernador, señor Ovejo.

Se han pasado los oficios consiguientes a las autoridades anunciando su llegada.

Para el Aguinaldo del Soldado

Son varios los Ayuntamientos de provincia que han enviado donativos para contribuir al Aguinaldo del Soldado.

LOS MONTAÑESES EN CAMPAÑA

El batallón de Valencia se cubre nuevamente de gloria

Ayer circularon por Santander rumores de haber tomado parte en una operación el batallón expedicionario de Valencia.

Según las noticias, de origen particular, que tenemos el batallón había recibido orden de proteger un convoy y salió con dicho objeto.

Durante la marcha fué atacado por grupos moros que se hallaban muy bien parapetados de modo que sus fuegos se cruzasen.

Los soldados de Valencia contestaron valientemente a la agresión y se entabló lucha. El alférez don Adolfo Pérez, que recientemente marchó a Marruecos conduciendo soldados que iban a incorporarse al batallón, recibió herido en la cabeza y perdió el conocimiento. Afortunadamente, su herida es leve, habiendo sido hospitalizado en Alcazar.

Aunque no hemos podido confirmar oficialmente estas noticias, tenemos motivos para suponer que en el cuartel de María Cristina se han recibido referencias de esta nueva página gloriosa del batallón expedicionario montañés.

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELAR 4

LA SITUACION POLITICA

Ha firmado el Rey el decreto prorrogando el de alquileres

(POR TELEFONO)

PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

MADRID.—El general Hermosa despachó esta mañana con el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca el decreto prorrogando el de Bugallal, sobre alquileres.

LA RADIOTELEGRAFIA MILITAR

MADRID.—La Comisión del batallón de Radiotelegrafía, que ha estado en París y que se hallaba formada por el teniente coronel señor Manella, un comandante y un capitán, ha estado en la Presidencia para dar cuenta del resultado de su viaje, realizado con objeto de visitar la Exposición de Radiotelegrafía.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

VIAGE AEREO A PARIS

MADRID.—El general Soriano ha salido en aeroplano para París con objeto de volver a visitar la Exposición de Aeronáutica.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Una Comisión de Huesva, formada por el gobernador, alcalde, obispo, diputados provinciales y concejales de aquel Ayuntamiento, visitaron a Magaz para hablarle de asuntos relacionados con los riegos del alto Aragón.

El exministro señor Alvarado conferenció con el contralmirante Magaz, según dijo, para hablar de asuntos particulares.

El marqués de Urquijo visitó a los generales Magaz y Jordana.

También visitaron al presidente interino del Directorio, el Sr. Altamira y el oficial mayor del Senado.

SEÑORAS CONDECORADAS

MADRID.—La "Gaceta" publica una disposición concediendo la banda de María Luisa a la marquesa de Villalinda, a doña Concepción Espino Tafer y a doña María Teresa Espino y Quiñones de León.

DOS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones: Recordando a las Audiencias territoriales y provinciales las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, cuyo cumplimiento estima indispensables.

También publica la relación de maestros ascendidos a la categoría de 2.500 pesetas.

CAMBO DE VIAJE

MADRID.—El exministro Sr. Cambo se propone hacer un viaje por Palestina y Egipto, en el que invertirá dos meses.

INTENTO DE ROBO

Un ladrón dentro de una joyería

(Por teléfono)

MADRID.—En las primeras horas de esta madrugada, cuando se dirigía a su domicilio el dueño de una joyería situada en la calle de Alcalá, número 143, llamado Rafael Villalante, advirtió que el cierre metálico de una joyería y relojería situada en la misma casa, se hallaba levantado.

Suponiéndose el señor Villalante que el dueño del establecimiento se hallaba dentro, se acercó a la puerta en el mismo momento en que un desconocido irrumpió de pronto, y dando un gran empujón, se daba velozmente a la fuga.

El señor Villalante requirió el auxilio del sereno de la demarcación y juntos ambos penetraron en la joyería, pudiendo comprobar que se trataba de un robo.

Sobre el mostrador había un pañuelo de hierbas atestado de alhajas y un abrigo, cuyos bolsillos estaban también llenos de relojes y joyas.

El ladrón, al verse sorprendido, abandonó las prendas, ignorándose si consiguió llevarse otros objetos de valor.

El establecimiento es propiedad de don Juan Manuel González, que se encuentra actualmente fuera de Madrid. Un hijo suyo llamado Gabriel, de veintiocho años, es quien está a cargo del local.

Después de algunas dificultades, se inició el inventario de existencias para establecer la cuantía de lo robado.

Parece que el ladrón, de quien no se tienen noticias, no se llevó casi ninguna joya, gracias a la oportuna presencia del sereno Villalante.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

AUDIENCIAS

MADRID.—En audiencia militar recibió el Rey al general de división Ceballos, al consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, Sastre, al auditor de brigada García Cambra, a los alféreces de fragata Oroz y Miguél y al alférez Altienda.

VISITAS Y CONFERENCIAS

MADRID.—Ha conferenciado con el marqués de Magaz el Encargado de Negocios de Italia.

Con el general Novillas han conferenciado el general Zuvillaga y el alcalde de Llanes de asuntos de interés local.

Han visitado al general Hermosa los generales García Núñez y Andújar y el delegado de Hacienda de Aragón.

EL PRECIO DEL ACEITE

MADRID.—Hoy ha continuado en

Homenaje al poeta portugués

(Por teléfono)

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA MADRID.—Esta mañana la Comisión portuguesa, acompañada del alcalde, conde de Vellellano, realizó varias visitas, entre ellas la del Laboratorio municipal.

Desde allí se dirigieron al Parque del Oeste para descubrir la lápida a Camoens, que da su nombre al nuevo paseo de coches.

La inscripción dice así: "A Luis Camoens, 1524-1924".

Al acto asistieron casi todos los concejales y toda la Comisión portuguesa, así como también el ministro de Portugal y el conde de López Muñoz.

En el lugar del descubrimiento se hallaban también los marcos del Ayuntamiento de Madrid y la Guardia municipal.

Al pie del monumento se situaron los dos alcaldes de Madrid y Lisboa, y al correrse el cordón y quedar descubierta la placa, se dieron vivas a Portugal y España.

El conde de Vellellano, haciendo uso de la palabra dijo que desde antes del acto del centenario el Ayuntamiento ya pensaba dar el nombre de Camoens a ese paseo, habiéndose ahora aprovechado la presencia de los portugueses para celebrar el acto.

Pronunció también frases de cordialidad y afecto.

Seguidamente el alcalde de Lisboa habló brevemente, diciendo que se sentía muy honrado del recibimiento que se había dispensado a la Comisión portuguesa.

El homenaje a Camoens—dijo—pone de relieve que Camoens no fué solamente portugués, sino universal.

"Os Lusíadas" es la biblia portuguesa.

EL SEÑOR Don Manuel Peña Sendín ha fallecido a los 84 años de edad después de recibir los auxilios espirituales RR. E. P. Sus desconsoladas hijas doña Ricarda, doña Manuela, doña Cecilia y doña Carolina; hijos políticos don Enrique Gutiérrez Valdés, don José Fernández Esteban y don Jaime Fernández Diestro; sobrinos y demás familiares, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana viernes, día 19, a las doce de la mañana, y a los funerales que se celebrarán el sábado en la iglesia parroquial, a las diez de la mañana. Torrelavega 18 de diciembre de 1924. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

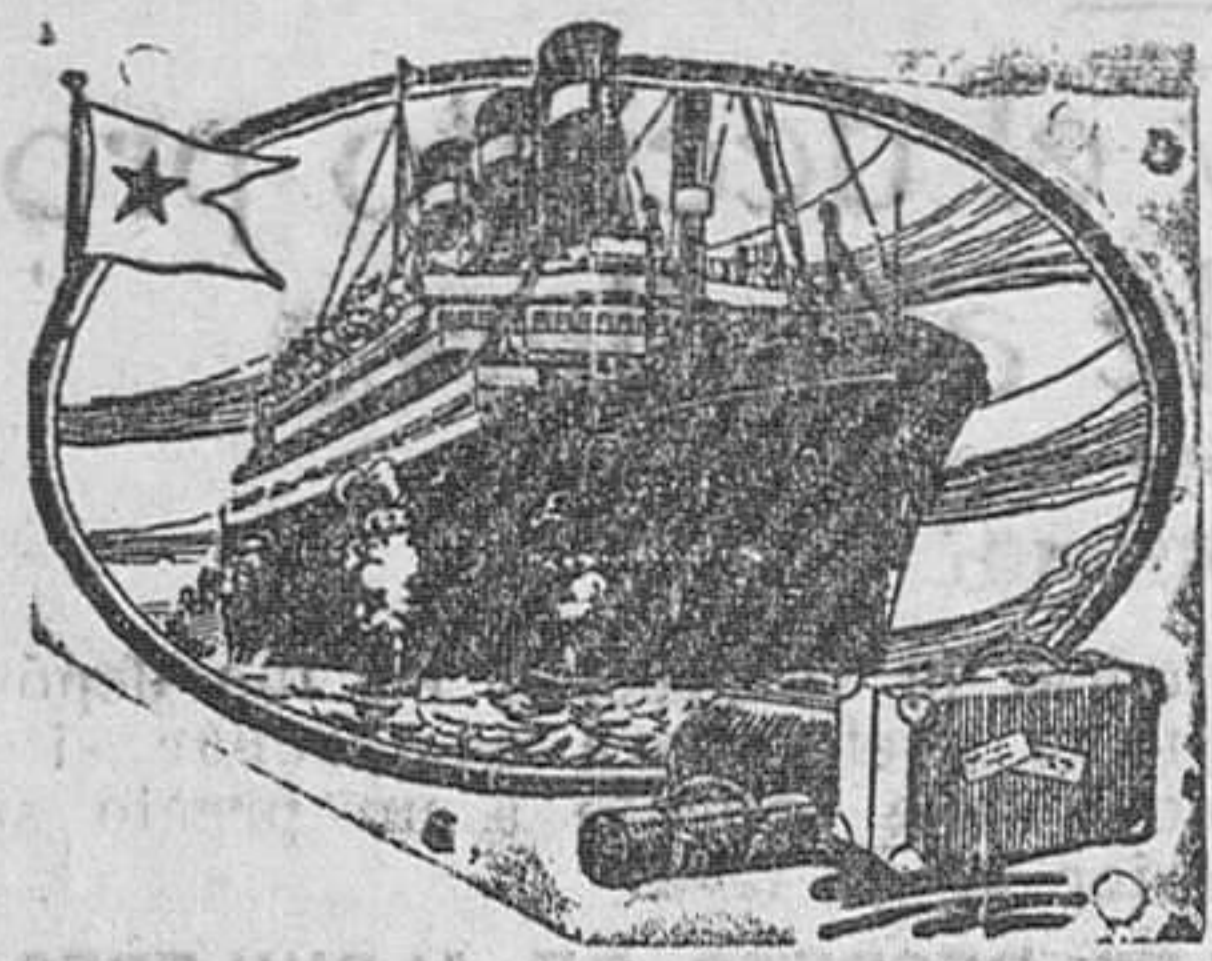
E. CORTIGUERA Dentista Paseo de Pereda, 70 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Tel. 423

ANIS y COÑAC UDALLA

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Amberes y París

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castelar, 4.



Red Star Line

Servicio rápido y regular entre

SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Poland

El día 20 de diciembre y saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

PROXIMAS SALIDAS

21 de enero de 1925, vapor GOTHLAND
3 de marzo id. id. POLAND
31 de marzo id. id. GOTHLAND

admitiendo pasaje y carga.

En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA, abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros ESPAÑOLES uniformados.

Precios en camarotes (HABANA... Pesetas 539,50) incluidos (VERACRUZ... 582,75) impuestos

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander: Dóriga y Compañía

Paseo de Pereda, 32; Teléf. 6-85.-Dirección telegráfica: "DORCOM"

CASA MENDICOUAGUE CUBO, 8. - SANTANDER

LA PRIMERA Maletas con y sin neceser, petacas de Ubrique, EN ARTICULOS carteras, monederos, cinturones, etc. DE PIEL Toda clase de artículos para la industria y uso del Y CUERO calzado. - Excelente calidad. - Gran economía COMPRA CUEROS Y PIELES DE MONTERÍA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER, para HABANA, COLON, PANAMA, ERU, y puertos de CHILE.

El día 21 de diciembre saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor.

ORITA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga PRECIOS PARA HABANA EN TERCERA CLASE 539'50 incluidos los impuestos:

Las siguientes salidas lo efectuarán:

El 25 de enero, el vapor "ORÓYA".

El 8 de febrero, el vapor "ORIANA".

REBAJAS A FAMILIAS, SACERDOTES, COMPAÑIAS DE TEATRO Y EN BILLETES DE IDA Y VUELTA. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo d Pereda, 9; Teléfono 41.

Quien quiera ganarse MIL pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", el 22 de diciembre, "FLANDRE", el 22 de enero.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Para HABANA Para VERACRUZ
Plas. Cls. Plas. Cls.
En el "CUBA" 549,50 582,75
En los demás buques de la Compañía, 539,50 582,75

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTIENDOS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SENOR RAMON VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono Número 58.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sal superior Treinta y ocho ptas. la tonelada en los almacenes de Adolfo Vallina.

Fiat 12 x 15 HP. vendo a toda prueba. Doy facilidades para pago o cambio a caserío. Informes en esta Administración.

Se arriendan locales de reciente construcción bien pavimentados, próximos a la plaza de la Esperanza. Informarán: escritorio, 1.

Chocolates "Cartago" Selectos cafés, Fábica y despacho, Marina, número 2

Para cobrador, guardn almacén o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Figurines para la temporada próxima se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, escalerillas de Puente y Blanca, 6.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración Informan.

Buena ocasión Por cesar en el ramo de Camisería, se liquidan todas las existencias a precio de fábrica. LA MAR, Atarazanas, 1

Ocasión! Lote de sellos para colección; valor por catálogo, 900 pesetas. Véndese en 150 pesetas. Informarán Papelería "La Carpeta".

Plumas estilográficas y preparación de las mismas en LA CARPETA escalerillas del Puente.

Caja de caudales, de ocasión, compraría. Informes: en esta Administración.

Talones de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.-Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8'40; correo a las 16'27; mixto a las 7'5; mercancías, con viajeros hasta Bárcena, a las 20'45. Para Bilbao.-A las 8'15, 14'15 y 17'05. Para Marrón.-A las 17'40. Para Liérganes.-A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50. Para Ontaneda.-A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05. Para Oviedo.-A las 7'45 y 13'30. Para Llanes.-A las 16'15, 17'05. Para Cabezón.-A las 11'50 y 19'10. Para Torrelavega.-A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.-Rápido (martes, jueves y sábados) a las 20'14; correo a las 8; mixto a las 18'40; mercancías, con viajeros desde Bárcena, a las 14'15. De Bilbao.-A las 11'50, 18'23 y 20'35. De Marrón.-A las 9'21. De Liérganes.-A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26. De Ontaneda.-A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09. De Oviedo.-A las 16'26 y 20'51. De Llanes.-A las 14'24. De Cabezón.-A las 9'28 y 15'30. De Torrelavega.-A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

LINEAS DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS

Salida de Ontaneda.-A las 10 de la mañana. Llegada a Burgos.-A las 16'30. Salida de Burgos.-A las 7'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.-A las 13'00. Ramal de Ontaneda, Vega de Pas, San Pedro del Romeral. Salida de San Pedro.-A las 8'45 de la mañana. Llegada a Ontaneda.-A las 10'20. Salida de Ontaneda.-A las 2'20 de la tarde. Llegada a San Pedro.-A las 5 de la tarde.

SERVICIO MARITIMO

Salidas de Pedreña.-A las 8, 8'45, 9'40, 1'30 y 3'15. Salidas de Santander.-A las 11, 12, 1'30, 3'30 y 4'30 (este último en combinación con el auto). Los domingos habrá un viaje especial, que saldrá de Santander a las 8'40 de la mañana y regreso de Somo a las 5 de la tarde.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

En la Salchicheria Americana

VELASCO, 17, encontraréis lo mejor y más barato en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.



Me gusta mucho bailar, pero... Ay! de mis pobres pies!

Pruebe Ud. un baño salinado. Basta con disolver un puñado de salitros Rodell en un recipiente de agua caliente y banar los pies durante unos diez minutos. Todo cansancio, inflamación, hinchazón, toda sensación de dolor y de irritación desaparecerá como por encanto.

Este baño salinado pone y conserva los pies en perfecto estado, de manera que su calzado, aun estrecho, le parecerá como al nuevo.

Usado. Hacerosa. Vd. Salitros Rodell en todas las buenas farmacias.

Juguetes novedad

muy baratos. Casa Maté; Alameda primera, número, 26.

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535 más 14-25 de impuestos. Total 549-25
Para VERACRUZ..... 585 más 7-50 id. Total 592-50
Para TAMPICO..... 685 más 7-50 id. Total 592-50

Linea a la Argentina

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de enero de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "QELPEREZ".

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

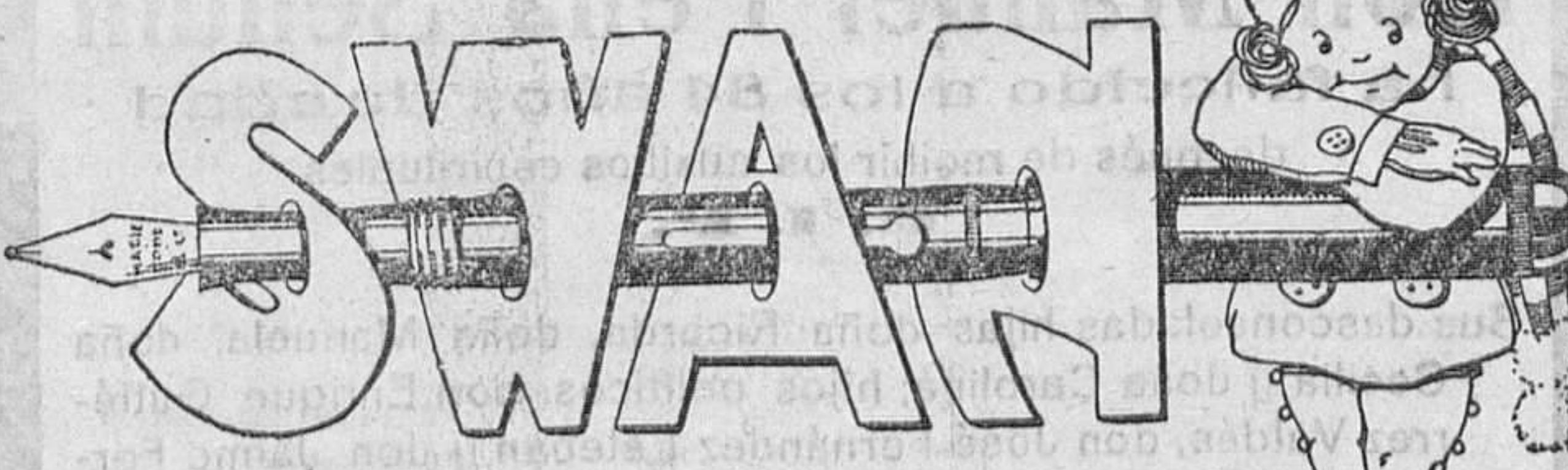
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—DOR para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



PAPELERIA "LA CARPETA," REPARACIONES Y ACCESORIOS Escalerillas del Puente. - SANTANDER



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 14 de enero 1925 el vapor HOLSATIA.

El 24 de febrero el vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50. Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos Total, 582'75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

SOLUCION BENEDICTO. DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabellu, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON. Seis expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, M. JICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz. Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA A FERRANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Guiró Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

# Denuncias y sucesos

### Luis Rufz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO  
DE 40 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
Méndez Núñez, núm. 13

### Francisco Setién

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Blanca, 42, primero

### Banco Hispano de Edificación

En la adjudicación de lotes verificada el día 15 del corriente entre el notario del ilustre Colegio de Madrid don Federico Planas, han correspondido a la provincia de Santander, el número 9 a Reinosca de 4.000 pesetas, el número 12 de 2.000 pesetas a Cueto y el número 419 de 5.000 pesetas a Santander.

### J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.  
Consulta de 12 a 4.—CALDERÓN, 31

### R. Prosmans

DENTISTA Puente, 1 duplicado, pral.

### Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO  
ELECTRODIAGNOSTICO  
ELECTROTHERAPIA  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 242

### G. Inigo

OCULISTA  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5  
VELASCO, 7.—TELEFONO 869  
Gratis: miércoles y viernes, San Francisco, 6.

### DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer  
San Francisco, 23, 2.—De once a once

## FUNCION DE GALA EN EL REAL AGUINALDO DEL SOLDADO

### Discurso del exministro Goicoechea

(Por teléfono)  
MADRID.—En el Teatro Real se ha celebrado esta noche una función de gala en honor de los delegados portugueses y con motivo de las fiestas conmemorativas del centenario de Camoens.

Asistió la familia real y el elemento oficial, así como distinguidas personalidades.  
La primera parte fue un concierto de obras españolas y después un programa de obras portuguesas a cargo de la Banda municipal.

En la segunda parte María Llácer, acompañada al piano por el maestro Albrá, cantó canciones portuguesas y otros artistas cantaron escogidas composiciones.

Durante la tercera parte ocuparon el escenario el exministro señor Goicoechea, acompañado del señor Coimbra y de los alcaldes de Madrid y Lisboa.

El señor Goicoechea pronunció un discurso diciendo que Camoens no es sólo un poeta portugués, sino un prestigio de la raza hispánica.

Dice que todos los pueblos están en decadencia y que no han podido sustraerse a ésta Portugal y España, pero que es preciso realizar un esfuerzo para que los dos países vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en el concierto de las naciones.

A continuación Leonardo Coimbra agradeció las palabras pronunciadas con afecto para Portugal.

Hizo un paralelo entre Cervantes y Camoens, diciendo que ambos son las figuras representativas de la raza ibérica.

Al comenzar la tercera parte se tocó el himno portugués, siendo escuchado en pie por todos los asistentes.

Los Reyes permanecieron hasta el final de la fiesta, siendo aclamados. La entrada en el teatro fué por invitación.

### La función de anoche

Con buena entrada en las dos secciones se celebró ayer en el Teatro Pereda la función anunciada para el Aguinaldo del Soldado.

La leyenda del beso, "El húsar de la guardia" y "El guitarrico" fueron excelentemente interpretadas por la compañía Caballé, que escuchó grandes y merecidas ovaciones.

En "El guitarrico", el admirable Caballé hizo un verdadero derroche de facultades.

Se le ovacionó estruendosamente. El concierto de "La Coral" fué sencillamente magnífico.

Prendidos de la magistral batuta del maestro Saez de Adana, los coros cantaron estupendamente bien todo el programa, oyendo al final de cada partitura sendas y prolongadas ovaciones.

De propina obsequiarán al público con "Paso a una española", en las dos secciones.

Fuó un excelente triunfo de "La Coral".

Los artistas de la compañía de Caballé, en una de los entreactos, hicieron una pública cuestionación por el teatro en favor del Aguinaldo del Soldado, que dió un lucido rendimiento.

### BOLSAS

DE MADRID	Día 16	Día 17
Interior F.....	69 75	69 75
" B.....	69 70	69 75
" D.....	69 85	69 90
" C.....	69 80	70 00
" B.....	69 90	70 00
" A.....	70 15	70 15
" G. H.....	00 00	70 20
Exterior (partida).....	84 90	85 00
Amortizable 1920 F.....	00 00	94 20
" E.....	00 00	94 20
" D.....	00 00	00 00
" C.....	94 60	94 20
" B.....	94 60	94 20
" A.....	94 60	94 20
1917.....	94 40	94 00
Tesoros enero.....	101 65	101 65
febrero.....	101 60	101 45
abril.....	101 65	101 55

DE BARCELONA	Día 16	Día 17
Interior (partida).....	69 80	69 80
Amortizable 1920 (partida).....	94 60	94 40
Idem 1917 (partida).....	94 60	94 25
Exterior (partida).....	85 00	85 15

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

DE MADRID	Día 16	Día 17
ACCIONES		
Banco de España.....	567 50	567 50
" Hispano Americano.....	164 00	164 00
" Español de Crédito.....	160 00	160 00
" Español del Río de la Plata.....	60 00	60 00
" Central.....	111 00	111 00
Tabacos.....	000 00	231 50
Azucareras (preferentes).....	107 25	107 00
Idem (ordinarias).....	00 00	43 25
Nortes.....	350 75	351 50
Alicantes.....	000 00	000 00

### TAPICERIA MUEBLES CASA «MATA»

Fundada en 1881  
PRESENTAMOS últimos Modelos recibidos de Alta Novedad y Estilo  
VISITE USTED nuestra Exposición y consulte precios antes de hacer sus encargos  
DEPARTAMENTOS ECONÓMICOS PARA CASA HUMILDE  
Compañía, 22 - LA GRAN BRETAÑA - Teléfono 3-22

### VICHY CATALAN

AQUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías.  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

### SALA NARBON

Hoy, JUEVES: DIA DE MODA  
—HAROLD LLOYD—  
en MARINO DE AGUA DULCE  
SUPERPRODUCCION COMICA  
Cuatro actos Dos horas de risa

### COLONA

Aromas de la Tierra  
LA ROSARIO SA

### Sección marítima

Movimiento del puerto  
Buques entrados:  
"Nadir", de San Sebastián, con cemento.  
"Tonin", de Bilbao, con carga general.  
"Boscan", de Bilbao, idem.  
"Churrucá", de Bilbao, idem.  
"Antonio", de San Sebastián, en lastre.  
Despachados:  
"Antonio", para San Sebastián, en lastre.  
"Cabo Blanco", para Barcelona, con carga general.  
"Churrucá", para Ferrol, idem.  
"Boscan", para Gijón, idem.  
"Castro", para Bilbao, con piedra.  
"Tonin", para Gijón, con carga general.

### A 70 PESETAS

Aparatos Kodak - Fonográficos, portátiles, para viaje  
Gran surtido en discos bailables.  
ULTIMAS CREACIONES  
J. GARCIA (Optico)  
5. Francisco, 15, Tel. 5-21, Santander

### Junta provincial de Abastos

Multas impuestas  
Por defraudación en las pesas, con falta de 100 gramos por kilo, se ha impuesto multa de 4.000 pesetas a siete comerciantes de esta capital.  
Por el mismo abuso, con falta de 50 a 100 gramos en kilo, a otros siete comerciantes se les ha impuesto la multa de 750 pesetas.  
Y de 500 a otros diez, por uso de pesas con falta de menos de 50 gramos.

### Espectáculos

TEATRO PEREDA  
Compañía de Caballé.  
Hoy, jueves, a las seis y cuarto de la tarde: "El dictador".  
A las diez y media de la noche: "Marina".  
SALA NARBON  
(El cinema del público aristocrático.)  
Hoy, jueves, día de Moda: Harold Lloyd en "Marino de agua dulce", superproducción cómica (cuatro actos). Dos horas de risa.  
PABELLON NARBON  
(Sociedad anónima de Espectáculos.)  
Hoy, jueves, a las seis, gran estreno: Hoot Gibson en la comedia de aventuras "Galopando desentramadamente". (Cineo actos.)  
GRAN CINEMA  
(Palacio de la Cinematografía)  
Hoy, jueves, 18 de diciembre de 1924, a las seis: Reprise de la interesantísima película "La famosa señora de Fair", comedia en ocho partes, donde intervienen siete estrellas, y "Camino derecho", comedia en dos partes.  
A beneficio para el Aguinaldo del Soldado.  
CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)  
A las cuatro, sección especial para niños, "Fabricación de cucullitos", "Tomatin" (dos partes), cómica, y "Tortolín, jornalero", cómica en dos partes.  
A las seis: Continuación de los episodios "La epopeya de una mujer (11 y 12)" y "Tortolín, jornalero", cómica.

### GRANDES FÁBRICAS DE CERÁMICA "LA ALBERICIA" S. A.

Materiales de tejería mecánicas. Productos refractarios. Gres de todas formas y direcciones. Piezas para saneamiento, (brazos, sifones, inodoros, etc.)  
Gran aperitivo Jérez Quina  
Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3,50 litro, descuento al por ma for.  
E. L. DOMEQ  
Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.  
PIANOS LAS PIANOS  
"E. Merson", "L. Ester", "Modello" y "Fischer"  
el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

### DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer  
San Francisco, 23, 2.—De once a once

### DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer  
San Francisco, 23, 2.—De once a once

### DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer  
San Francisco, 23, 2.—De once a once

### EL GRAN CINEMA

### Para el aguinaldo del soldado

La Empresa del Gran Cinema ha tenido el rasgo patriótico de dedicar los ingresos de la función de hoy a engrasar la recaudación para el aguinaldo del soldado.

El programa que ofrece el Gran Cinema no puede ser ni más sugestivo ni más apropiado para fin tan benéfico y patriótico, pues se proyectará en reprise la sobria superproducción titulada "La famosa señora Fair" o mujer cuide su honor, en la que intervienen siete estrellas del arte cinematográfico.

Se trata, según tenemos ya dicho, de una esmeradísima producción a base de un asunto completamente moderno, un fondo moralista, muy loable, en la que resaltan principalmente algunas escenas de la guerra, por lo que, como dejamos apuntado, es muy apropiado para un festival a beneficio del soldado que lucha en Africa por el honor de España.

En ella se describe también con mano maestra el error en que incurren las señoras al ocuparse de innumerables cosas, en perjuicio de sus deberes domésticos.

Seguros estamos de que el público santanderino, aficionado al cine, sabrá corresponder como se merece al generoso propósito que, llevado de un noble sentimiento altruista y hondamente patriótico, guía a la Empresa del Gran Cinema, agotando todas las localidades para la anunciada función.

### La Estación de Industrias derivadas de la leche de San Felices

Siguiendo un criterio muy especial el corresponsal de "El Diario", en Torrelavega, quiere darnos una lección de cortesía sobre tema tan manoseado como el de la estación de San Felices, y hasta un si se quiere jocosamente.

Tenemos que manifestarle que dentro de LA ATALAYA no reconocemos otra personalidad que la de nuestro director y si guardamos todos los respetos y consideraciones que tiene derecho el del "Diario" no tenemos porque esperar soluciones de comisiones que si en el terreno particular hemos discutido en las columnas de este diario, para nada han sido mencionadas. Sin embargo, de lo anteriormente expuesto, diremos al corresponsal aludido que nuestras modestas cuartillas, fueron enviadas con anterioridad a la nota que hace referencia, pero el redactor jefe, las dió a la publicidad cuando las necesidades del periódico lo exigieron.

Y ya que incidentalmente hemos nombrado a la comisión, que para inspeccionar la Estación de Industrias fué designada, y conociendo el dictamen que la misma a elevado a la primera autoridad de la provincia, nada por ahora queremos decir esperando que por el prestigio y buen nombre del Consejo Provincial de Fomento se haga público el mismo, pues así lo exige y lo reclama una parte de la opinión que ha seguido con interés cuanto con esta institución se relaciona.

"JUAN DE LAS CAGIGAS"  
Solares.

### Una propuesta del alcalde de Zamora

El alcalde de Zamora se ha dirigido al de esta ciudad, como ha hecho a los presidentes de todos los Municipios españoles, pidiéndoles que cooperen a una idea de aquel Ayuntamiento.

Después de recordar, en conceptos de gran dureza, la campaña que contra España se viene haciendo, dice que el Ayuntamiento de su presidencia ha acordado "enviar a la Mayoría Mayor de Palacio, el próximo día 25, cumpleaños de nuestra augusta Soberana, su adhesión inquebrantable a la Monarquía y a España".

Y añade la circular: "Si, como estamos seguros, esa dignísima Corporación de su honorable presidencia, sienta los mismos afectos de cariño, me permito encarecerle la conveniencia de que dicho día sean enviados telegramas de felicitación y de adhesión a nuestros Monarcas".

El alcalde dará cuenta de esta circular en la sesión de mañana.

### REGALO DE NAVIDAD

Dulces, Mermelada y Conservas Trevijano

### A la casa paterna

De un hijo telegrafista ayer a Santander que se había fugado del domicilio paterno un joven de 14 años, hijo de una distinguida familia.

El comisario de vigilancia don Manuel Juárez practicó activas gestiones en averiguación del paradero del mencionado joven y ayer mismo fué detenido éste y enseñada será reintegrado al hogar paterno.

### Casa de Socorro

Macario Inera Varela, de 5 años, herida contusa en la frente y extracción de partículas de vidrio. Se cayó. —José Díaz, de 2 años, edema. —Eugenia Gutiérrez Gómez, de 2 años, pequeña herida en la mejilla derecha.

### DR. VAZQUEZ ANDIANDE

MEDICO CIRUJANO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Consulta de 11 a 1.—

Repliegue de la columna Carrasco

(POR TELEFONO)

AFIANZANDO LA LINEA DEFENSIVA

TETUAN.—Las tropas se establecieron a lo largo de la línea defensiva...

La columna de Orgaz, que tiene su cuartel general en Laucien, atiende especialmente a la línea de comunicaciones con Tánger...

El enemigo ha intentado acercarse a las patrullas de vigilancia de la carretera para cometer agresiones...

La limitación de objetivos que hoy existe, permite acumular fuerzas que operen sobre el Uad-Ras...

El coronel Orgaz, con la mayor parte de las fuerzas que constituyen su columna, salió de Laucien...

Los rebeldes se mantuvieron alejados durante los trabajos de fortificación. La retirada se hizo normalmente...

Los soldados abrieron fuego, obligando a retirarse con bajas a los rebeldes.

AGRESIONES REBELDES

MELILLA.—En un barranco próximo a la posición de Tahurada, un grupo de moros se hallaba reunido...

Otro grupo de rebeldes tiró a las tropas en Tayuda, hiriendo a un aska...

Las baterías de Tizzi Azza hicieron fuego sobre las guardias enemigas.

HOMENAJE A UN SARGENTO

MELILLA.—Ha sido ascendido por méritos de campaña el valeroso sargento de ingenieros, Ranaño...

La oficialidad le obsequió por este motivo con un lunch y el jefe del Centro Electrotécnico, comandante Moleiro...

El sargento Ranaño contestó emocionado, dando las gracias por el agasajo que le dedicaban sus superiores...

REPLIEGUE DE UNA COLUMNA

LARACHE.—En la mañana del domingo la columna de González Carrasco inició el repliegue desde el campamento de Teffer...

La columna del coronel Retana salió de Taatof para proteger el camino que iba a recorrer la del coronel Carrasco...

Una vez evacuado el campamento de Teffer, la aviación bombardeó grandes expediciones de rebeldes...

Los aviadores pudieron apreciar que el enemigo sufrió numerosas bajas, destruyendo además con las bombas dos edificios que se hallaban en construcción...

El general Riquelme, que con su cuartel general presenció el repliegue de las fuerzas, felicitó al coronel Carrasco...

Nuestras bajas ascienden aproximadamente a cuarenta, en su mayoría de la meballa, jarka amiga y Regulares...

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cinco viajeros heridos

(Por teléfono)

VALENCIA.—Como a la llegada del correo de Utiel estuvieron ocupadas las seis vías de la estación...

Resultaron a consecuencia del entronzamiento cinco viajeros heridos, entre ellos dos mujeres.



Ante el Comité Regional de Cantabria

Comienza a fructificar la laboriosa campaña que "Pepe Pedal" (Román S. de Acevedo) ha iniciado desde los primeros días del corriente mes...

Este Comité Regional será el tercero que se constituya en España, pues hasta el presente momento no existían más que el de Madrid...

Y luego Cantabria, nuestra región, que por mediación del redactor deportivo de LA ATALAYA dotará de este necesario organismo a la provincia.

Leemos con satisfacción que esta labor de Acevedo tiene eco en las columnas de la prensa local...

Y, por último, el hecho de que se dé tanta publicidad al mismo obedece a haberse enterado del caso, a la vez que se iba a hacer la observación...

Como no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles, lo único que puedo hacer en su honor es invitarle a que esté presente durante los quince días para observar con todo rigor a la enferma...

Episodio de los Monteros, 17 de diciembre de 1924.—Manuel Gutiérrez y Pérez.

UNA CONFERENCIA

Los deberes sociales de los intelectuales

(Por teléfono)

MADRID.—El catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz, en cuyo honor se celebró un banquete en el Palacio hace algún tiempo...

Y, no solamente podrán enviar su adhesión como socios los Clubs, sino que aquellas personas amantes del pedal pueden hacerlo...

En ciclismo espera a España nuevas glorias y mucho en estos momentos en que empieza a hablarse con gran insistencia y no menor interés de la I Vuelta a España...

Nosotros, como santanderinos, aportaremos a esa gran obra de Vidal nuestro esfuerzo, y trabajaremos por que el paso por Cantabria de los "tours" españoles, se haga con la solemnidad y buena organización que merece una manifestación de la universalidad deportiva de una prueba de esta importancia.

Y a la obra de "Pepe Pedal" hay que unirse ahora, inmediatamente, y que en esta Vuelta a España seremos honrados con la presencia de los más afamados ciclistas y de los más altos punteros del ciclismo nacional.

Con el Comité Regional de Cantabria, además de poder contribuir como se merece a la nacional organización, se fomentará el ciclismo en toda la provincia.

Secundemos, pues, en la empresa, colaborando con Acevedo y de esta manera nos constituiremos en organismo independiente y exclusivamente cántabro.

Por montañésismo, por amor al ciclismo, por deportividad, os lo pido. UN CICLISTA VIEJO.

Lista de adhesiones

A la publicada en nuestra hoja del martes, tenemos que sumar hoy las siguientes:

20.—Don Francisco Sánchez, de Santander.

21.—Don Luis Manzanares, de id.

22.—Don Francisco Mañeco, de id.

23.—Don Antonio Cacicado, de id.

24.—Don Pedro Ruiz, de id.

25.—Don Remigio Blanco, de id.

26.—Don Ricardo L. Dóriga, de id.

Es de esperar que los clubs, tanto de la capital como de la provincia, responderán al llamamiento que se les hace...

FUTBOL

Hoy se "probará" Oscar ante el partido Austria-España

MADRID.—Después de presenciar el encuentro preparatorio entre los equipos rojo y blanco y algunos de los entrenamientos a que los jugadores seleccionados han sido sometidos...

El equipo que alineará el Castro B. C., a falta del notable defensa "Chevarría, será el siguiente: Helguera, San Cristóbal, Ignacio; Bernabé, Izaguirre, Ariño; Ruiz, Emilio, Fernández, Ugarte, Contreras.

PEDESTRISMO

El "cross" Navidad del domingo

Se sigue la Unión Montañesa la organización del "cross" titulado de Navidad, y en el que la mayoría de los premios son artículos propios de Pascuas.

Obra en poder de los organizadores los de las importantes Casas de Carlos Albo, Galleta Cantabria, Vicente Boch (Anís del Mono), Fábrica de Galletas Palacios y de La Barata, de don Luis Aldasoro. Esperan otros ofrecimientos.

Desde hoy queda libre la inscripción en el domicilio social, siendo sus derechos de una peseta reembolsable a la devolución del dorsal.

Mañana daremos a conocer el recorrido, que es de verdadero campo a través y duro.

J. AMIEVA ESCANDÓN

Enfermedades de la mujer y partos RAYOS X.—DIATERMIA Consulta de once a una.—Burgos, 5 Teléfono 358

LA LEYENDA DE LA MUJER QUE NO COME

Otra carta del médico de Espinosa

El distinguido médico de Espinosa de los Monteros, don Manuel Gutiérrez y Pérez, nos envía una nueva carta relacionada con el caso milagroso de la mujer de aquel Ayuntamiento...

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán íntegramente nuestros lectores.

Empieza el señor Gutiérrez equivocándose al creer que al publicar su carta anterior cumplimos una obligación legal. El señor Gutiérrez no conoce, por lo visto, la ley de imprenta; pero, en fin, esto es pecado minuta. Aunque el señor Gutiérrez no nos agradezca la publicación, no por eso nos arrepentimos de haberle cumplido graciosamente.

En nuestra información primera de este asunto el señor Gutiérrez cree ver dos cosas injuriosas a un párrafo que decíamos textualmente: "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En ninguno de los dos casos hay injuria. El mismo señor Gutiérrez reconoce en su carta de hoy que durante tres años de inanición de la enferma el médico de cabecera fué el primero en no creerlo y nosotros seguimos extraviados, sin que en la extraneidad haya propósitos injuriosos para nadie...

No creemos que ningún médico de Santander, y los citamos por que son los que tenemos más cerca de nosotros, hubiera procedido con esa falta de curiosidad en una situación semejante. Respecto a pensar que estuviesen sugestionadas todas las personas que rodeaban a Amalia Baranda, también creemos que pueda hacerse sin dar al pensamiento un sentido injurioso. Los casos de sugestión general —y el Sr. Gutiérrez, persona ilustrada, debe saberlo— se han dado muchas veces, no sólo en núcleos reducidos de personas, sino en pueblos y hasta en naciones...

Y ahora díganos usted, honradamente, señor Gutiérrez—vamos a gloriarle el estilo—, si se puede afirmar, como usted hace, que por decir nosotros eso, que es perfectamente falso, "escupimos graves injurias" contra nadie. El escupir es una cosa de poca educación y nosotros, cuando lo hacemos, escupimos como todas las personas educadas: en la escupidera y realzándonos.

Comedimos con el señor Gutiérrez en que no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles y de buena gana aceptaríamos su cortés invitación de pasar quince días en Espinosa de los Monteros si no tuviéramos otra cosa en que ocuparnos y si el fracaso de nuestro primer intento de información, fracaso debido principalmente a la oposición del señor Gutiérrez, no nos hubiera convencido de que fuimos a sacar poco en limpio. Además de que el tiempo no apremia. Como Amalia Baranda ha pasado cuatro años sin comer, bien puede pasar otros cuatro, y así como el señor Gutiérrez ha tardado tres años en decidirse a enviar un informe a la Academia de Medicina, bien puede pasarse otros tres en acabar de ultimar ese informe. Y durante todo ese tiempo sobrarán ocasiones para repetir nuestra visita a una población tan simpática y tan pintoresca.

Dice así la carta que comentamos: Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Cumpliendo una obligación legal, ha publicado usted la carta que en justa defensa la dirigimos con fecha 5 del corriente.

Los comentarios habilidosos que usted agrega a la carta de referencia no pueden desvirtuar los conceptos injuriosos que usted vertió en su primera información. A juzgar por sus comentarios, cualquiera, por poco sentido común que tuviese, afirmaría que nos hallamos en el caso de darle a usted las más expresivas gracias por su intervención en el asunto de Montecillo.

Si textualmente, al hablar de nuestra intervención en el asunto de Montecillo, nos calificaba de "jóvenes"

ilustrados" usted, "ilustre periodista" (y sentimos no poder devolverle el pipero completo), también textualmente manifestaba en su primera información que "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán íntegramente nuestros lectores.

Empieza el señor Gutiérrez equivocándose al creer que al publicar su carta anterior cumplimos una obligación legal. El señor Gutiérrez no conoce, por lo visto, la ley de imprenta; pero, en fin, esto es pecado minuta. Aunque el señor Gutiérrez no nos agradezca la publicación, no por eso nos arrepentimos de haberle cumplido graciosamente.

En nuestra información primera de este asunto el señor Gutiérrez cree ver dos cosas injuriosas a un párrafo que decíamos textualmente: "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En ninguno de los dos casos hay injuria. El mismo señor Gutiérrez reconoce en su carta de hoy que durante tres años de inanición de la enferma el médico de cabecera fué el primero en no creerlo y nosotros seguimos extraviados, sin que en la extraneidad haya propósitos injuriosos para nadie...

No creemos que ningún médico de Santander, y los citamos por que son los que tenemos más cerca de nosotros, hubiera procedido con esa falta de curiosidad en una situación semejante. Respecto a pensar que estuviesen sugestionadas todas las personas que rodeaban a Amalia Baranda, también creemos que pueda hacerse sin dar al pensamiento un sentido injurioso. Los casos de sugestión general —y el Sr. Gutiérrez, persona ilustrada, debe saberlo— se han dado muchas veces, no sólo en núcleos reducidos de personas, sino en pueblos y hasta en naciones...

Y ahora díganos usted, honradamente, señor Gutiérrez—vamos a gloriarle el estilo—, si se puede afirmar, como usted hace, que por decir nosotros eso, que es perfectamente falso, "escupimos graves injurias" contra nadie. El escupir es una cosa de poca educación y nosotros, cuando lo hacemos, escupimos como todas las personas educadas: en la escupidera y realzándonos.

Comedimos con el señor Gutiérrez en que no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles y de buena gana aceptaríamos su cortés invitación de pasar quince días en Espinosa de los Monteros si no tuviéramos otra cosa en que ocuparnos y si el fracaso de nuestro primer intento de información, fracaso debido principalmente a la oposición del señor Gutiérrez, no nos hubiera convencido de que fuimos a sacar poco en limpio. Además de que el tiempo no apremia. Como Amalia Baranda ha pasado cuatro años sin comer, bien puede pasar otros cuatro, y así como el señor Gutiérrez ha tardado tres años en decidirse a enviar un informe a la Academia de Medicina, bien puede pasarse otros tres en acabar de ultimar ese informe. Y durante todo ese tiempo sobrarán ocasiones para repetir nuestra visita a una población tan simpática y tan pintoresca.

Dice así la carta que comentamos: Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Cumpliendo una obligación legal, ha publicado usted la carta que en justa defensa la dirigimos con fecha 5 del corriente.

Los comentarios habilidosos que usted agrega a la carta de referencia no pueden desvirtuar los conceptos injuriosos que usted vertió en su primera información. A juzgar por sus comentarios, cualquiera, por poco sentido común que tuviese, afirmaría que nos hallamos en el caso de darle a usted las más expresivas gracias por su intervención en el asunto de Montecillo.

Si textualmente, al hablar de nuestra intervención en el asunto de Montecillo, nos calificaba de "jóvenes"

ilustrados" usted, "ilustre periodista" (y sentimos no poder devolverle el pipero completo), también textualmente manifestaba en su primera información que "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán íntegramente nuestros lectores.

Empieza el señor Gutiérrez equivocándose al creer que al publicar su carta anterior cumplimos una obligación legal. El señor Gutiérrez no conoce, por lo visto, la ley de imprenta; pero, en fin, esto es pecado minuta. Aunque el señor Gutiérrez no nos agradezca la publicación, no por eso nos arrepentimos de haberle cumplido graciosamente.

En nuestra información primera de este asunto el señor Gutiérrez cree ver dos cosas injuriosas a un párrafo que decíamos textualmente: "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En ninguno de los dos casos hay injuria. El mismo señor Gutiérrez reconoce en su carta de hoy que durante tres años de inanición de la enferma el médico de cabecera fué el primero en no creerlo y nosotros seguimos extraviados, sin que en la extraneidad haya propósitos injuriosos para nadie...

No creemos que ningún médico de Santander, y los citamos por que son los que tenemos más cerca de nosotros, hubiera procedido con esa falta de curiosidad en una situación semejante. Respecto a pensar que estuviesen sugestionadas todas las personas que rodeaban a Amalia Baranda, también creemos que pueda hacerse sin dar al pensamiento un sentido injurioso. Los casos de sugestión general —y el Sr. Gutiérrez, persona ilustrada, debe saberlo— se han dado muchas veces, no sólo en núcleos reducidos de personas, sino en pueblos y hasta en naciones...

Y ahora díganos usted, honradamente, señor Gutiérrez—vamos a gloriarle el estilo—, si se puede afirmar, como usted hace, que por decir nosotros eso, que es perfectamente falso, "escupimos graves injurias" contra nadie. El escupir es una cosa de poca educación y nosotros, cuando lo hacemos, escupimos como todas las personas educadas: en la escupidera y realzándonos.

Comedimos con el señor Gutiérrez en que no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles y de buena gana aceptaríamos su cortés invitación de pasar quince días en Espinosa de los Monteros si no tuviéramos otra cosa en que ocuparnos y si el fracaso de nuestro primer intento de información, fracaso debido principalmente a la oposición del señor Gutiérrez, no nos hubiera convencido de que fuimos a sacar poco en limpio. Además de que el tiempo no apremia. Como Amalia Baranda ha pasado cuatro años sin comer, bien puede pasar otros cuatro, y así como el señor Gutiérrez ha tardado tres años en decidirse a enviar un informe a la Academia de Medicina, bien puede pasarse otros tres en acabar de ultimar ese informe. Y durante todo ese tiempo sobrarán ocasiones para repetir nuestra visita a una población tan simpática y tan pintoresca.

Dice así la carta que comentamos: Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Cumpliendo una obligación legal, ha publicado usted la carta que en justa defensa la dirigimos con fecha 5 del corriente.

Los comentarios habilidosos que usted agrega a la carta de referencia no pueden desvirtuar los conceptos injuriosos que usted vertió en su primera información. A juzgar por sus comentarios, cualquiera, por poco sentido común que tuviese, afirmaría que nos hallamos en el caso de darle a usted las más expresivas gracias por su intervención en el asunto de Montecillo.

Si textualmente, al hablar de nuestra intervención en el asunto de Montecillo, nos calificaba de "jóvenes"

ilustrados" usted, "ilustre periodista" (y sentimos no poder devolverle el pipero completo), también textualmente manifestaba en su primera información que "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán íntegramente nuestros lectores.

Empieza el señor Gutiérrez equivocándose al creer que al publicar su carta anterior cumplimos una obligación legal. El señor Gutiérrez no conoce, por lo visto, la ley de imprenta; pero, en fin, esto es pecado minuta. Aunque el señor Gutiérrez no nos agradezca la publicación, no por eso nos arrepentimos de haberle cumplido graciosamente.

En nuestra información primera de este asunto el señor Gutiérrez cree ver dos cosas injuriosas a un párrafo que decíamos textualmente: "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En ninguno de los dos casos hay injuria. El mismo señor Gutiérrez reconoce en su carta de hoy que durante tres años de inanición de la enferma el médico de cabecera fué el primero en no creerlo y nosotros seguimos extraviados, sin que en la extraneidad haya propósitos injuriosos para nadie...

No creemos que ningún médico de Santander, y los citamos por que son los que tenemos más cerca de nosotros, hubiera procedido con esa falta de curiosidad en una situación semejante. Respecto a pensar que estuviesen sugestionadas todas las personas que rodeaban a Amalia Baranda, también creemos que pueda hacerse sin dar al pensamiento un sentido injurioso. Los casos de sugestión general —y el Sr. Gutiérrez, persona ilustrada, debe saberlo— se han dado muchas veces, no sólo en núcleos reducidos de personas, sino en pueblos y hasta en naciones...

Y ahora díganos usted, honradamente, señor Gutiérrez—vamos a gloriarle el estilo—, si se puede afirmar, como usted hace, que por decir nosotros eso, que es perfectamente falso, "escupimos graves injurias" contra nadie. El escupir es una cosa de poca educación y nosotros, cuando lo hacemos, escupimos como todas las personas educadas: en la escupidera y realzándonos.

Comedimos con el señor Gutiérrez en que no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles y de buena gana aceptaríamos su cortés invitación de pasar quince días en Espinosa de los Monteros si no tuviéramos otra cosa en que ocuparnos y si el fracaso de nuestro primer intento de información, fracaso debido principalmente a la oposición del señor Gutiérrez, no nos hubiera convencido de que fuimos a sacar poco en limpio. Además de que el tiempo no apremia. Como Amalia Baranda ha pasado cuatro años sin comer, bien puede pasar otros cuatro, y así como el señor Gutiérrez ha tardado tres años en decidirse a enviar un informe a la Academia de Medicina, bien puede pasarse otros tres en acabar de ultimar ese informe. Y durante todo ese tiempo sobrarán ocasiones para repetir nuestra visita a una población tan simpática y tan pintoresca.

Dice así la carta que comentamos: Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Cumpliendo una obligación legal, ha publicado usted la carta que en justa defensa la dirigimos con fecha 5 del corriente.

Los comentarios habilidosos que usted agrega a la carta de referencia no pueden desvirtuar los conceptos injuriosos que usted vertió en su primera información. A juzgar por sus comentarios, cualquiera, por poco sentido común que tuviese, afirmaría que nos hallamos en el caso de darle a usted las más expresivas gracias por su intervención en el asunto de Montecillo.

Si textualmente, al hablar de nuestra intervención en el asunto de Montecillo, nos calificaba de "jóvenes"

ilustrados" usted, "ilustre periodista" (y sentimos no poder devolverle el pipero completo), también textualmente manifestaba en su primera información que "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán íntegramente nuestros lectores.

Empieza el señor Gutiérrez equivocándose al creer que al publicar su carta anterior cumplimos una obligación legal. El señor Gutiérrez no conoce, por lo visto, la ley de imprenta; pero, en fin, esto es pecado minuta. Aunque el señor Gutiérrez no nos agradezca la publicación, no por eso nos arrepentimos de haberle cumplido graciosamente.

En nuestra información primera de este asunto el señor Gutiérrez cree ver dos cosas injuriosas a un párrafo que decíamos textualmente: "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En ninguno de los dos casos hay injuria. El mismo señor Gutiérrez reconoce en su carta de hoy que durante tres años de inanición de la enferma el médico de cabecera fué el primero en no creerlo y nosotros seguimos extraviados, sin que en la extraneidad haya propósitos injuriosos para nadie...

No creemos que ningún médico de Santander, y los citamos por que son los que tenemos más cerca de nosotros, hubiera procedido con esa falta de curiosidad en una situación semejante. Respecto a pensar que estuviesen sugestionadas todas las personas que rodeaban a Amalia Baranda, también creemos que pueda hacerse sin dar al pensamiento un sentido injurioso. Los casos de sugestión general —y el Sr. Gutiérrez, persona ilustrada, debe saberlo— se han dado muchas veces, no sólo en núcleos reducidos de personas, sino en pueblos y hasta en naciones...

Y ahora díganos usted, honradamente, señor Gutiérrez—vamos a gloriarle el estilo—, si se puede afirmar, como usted hace, que por decir nosotros eso, que es perfectamente falso, "escupimos graves injurias" contra nadie. El escupir es una cosa de poca educación y nosotros, cuando lo hacemos, escupimos como todas las personas educadas: en la escupidera y realzándonos.

Comedimos con el señor Gutiérrez en que no es cosa de perder el tiempo en discusiones estériles y de buena gana aceptaríamos su cortés invitación de pasar quince días en Espinosa de los Monteros si no tuviéramos otra cosa en que ocuparnos y si el fracaso de nuestro primer intento de información, fracaso debido principalmente a la oposición del señor Gutiérrez, no nos hubiera convencido de que fuimos a sacar poco en limpio. Además de que el tiempo no apremia. Como Amalia Baranda ha pasado cuatro años sin comer, bien puede pasar otros cuatro, y así como el señor Gutiérrez ha tardado tres años en decidirse a enviar un informe a la Academia de Medicina, bien puede pasarse otros tres en acabar de ultimar ese informe. Y durante todo ese tiempo sobrarán ocasiones para repetir nuestra visita a una población tan simpática y tan pintoresca.

Dice así la carta que comentamos: Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Cumpliendo una obligación legal, ha publicado usted la carta que en justa defensa la dirigimos con fecha 5 del corriente.

Los comentarios habilidosos que usted agrega a la carta de referencia no pueden desvirtuar los conceptos injuriosos que usted vertió en su primera información. A juzgar por sus comentarios, cualquiera, por poco sentido común que tuviese, afirmaría que nos hallamos en el caso de darle a usted las más expresivas gracias por su intervención en el asunto de Montecillo.

Si textualmente, al hablar de nuestra intervención en el asunto de Montecillo, nos calificaba de "jóvenes"

ilustrados" usted, "ilustre periodista" (y sentimos no poder devolverle el pipero completo), también textualmente manifestaba en su primera información que "ha sido necesario que transcurrieran los cuatro años para que se empezase a explotar el asunto"; y otro en que también textualmente afirmábamos: "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre, no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

En esa misma información agrega también textualmente "que se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean."

Y ahora díganos usted, honradamente si se puede escupir tan graves injurias cuando los que intervenimos en el asunto de Montecillo podemos probar ante todo el mundo nuestra realidad inequívoca y nuestra honradez indiscutible.

El haber permanecido tanto tiempo sin ser conocido este caso extraordinario de inanición obedece, en primer lugar, a que durante tres años el primero en no creerlo ha sido el médico de cabecera. Desde hace un año empecé a dudar, por los datos que tenía y seguía observando en la enferma...

Y ahora, unos ligeros comentarios al texto de la carta, que verán í